IDELSO MANUEL GARCIA CORREA
Congresista de la República

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 MAR 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:22 pm

Moción de Orden del Día N° 2156

MOCION DE SALUDO POR EL ANIVERSARIO DE LA PROVINCIA DE TALARA

El congresista de la República que suscribe, IDELSO MANUEL GARCIA CORREA, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Estado y el artículo 68° de Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el día 16 de marzo se celebra el 66° aniversario de la provincia de Talara en el departamento de Piura el cual se caracteriza por ser una ciudad muy hospitalaria ya que alberga de manera agradable a las personas que lo visitan o que deciden residir ahí.

Talara es una de las 8 provincias que conforman el departamento de Piura creado el 16 de marzo de 1956 y es una ciudad que ha venido avanzando gracias a la importante labor de su población como la de sus autoridades, cuenta con hermosos paisajes, impresionantes playas y una excelente gastronomía lo cual ha hecho que se convierta en uno de los lugares preferidos del norte para los turistas, consiguiendo un gran avance económico en la provincia como en todo nuestro país, siendo necesario y oportuno la presente moción de saludo a la provincia de Talara por sus 66° aniversario.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la Representación Nacional exprese su saludo y reconocimiento a la provincia de Talara en la región de Piura por conmemorar los 66° años de creación.

POR LO EXPUESTO

El Congreso de la República

ACUERDA

Primero. - Expresar su cordial saludo, reconocimiento y felicitación a la población y autoridades de la provincia de Talara en la Región Piura, con motivo de conmemorarse los 66° años de creación.

Segundo. – Elevar la presente moción de saludo y hacer llegar al señor alcalde José Vitonera Infante y por su intermedio haga extensiva a las autoridades locales y a toda la población de tan importante provincia de Talara en la región de Piura de nuestro país.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: GARCIA CORREA Idelso Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/03/2022 15:08:09-0500